



**I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLÓN**

DECRETO DE PAGO N°

986

QUILLÓN, lunes 4 noviembre 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO
1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES
Y SUS MODIFICACIONES.
2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL
AÑO 2013.-
- El Comprobante Contable 10-1453

DECRETO QUE SE APRUEBA A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CIA. DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A. ✓ RUT.: 90.635.000-9

LA SUMA DE: \$ 17.781 PESOS ML
SON: DIECISIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN

POR LO SIGUIENTE:

CTC SA, PAGO DE FACTURA N° 31755779M FONO N° 581201, CONSUMO TELEFONICO DE SALA
CUNA CARICIAS DE BEBE, FINANCIADO POR LA JUNJI ✓

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152205005	Telefonia Fija	17.781 ✓	90635000-9 -0		
1110204	Banco Estado Junji	17.781	90635000-9		
TOTALES :		17.781	17.781		

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION

JEFE DE FINANZAS

JEFE DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	V° B° TESORERO	NOMBRE
52509000107	8344654		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		FIRMA
986			RECIBI CONFORME



QUILÓN, lunes 4 noviembre 2013

STOS LAS FACUDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTE ADJUNTO
LAS FACUDADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.688 ORG CONST. DE MUNICIPALIDADES
Y SUS MODIFICACIONES
EL DEBERO ALCALDIO N° 889 DEL 21/12/2012 - QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL
AÑO 2013 -
- El Comprobante Contable 10-1483
- La Orden Presupuestal 7-1483

CIAS DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A. ✓
30.636.000-9

DIECISIETE M. SETECIENTOS OCHENTA Y UN

CONSUMO TELEFONICO DE SALA
CADA CARGA DE \$688 FINANCIADO POR LA JUNTA
DE FACTUR N° 3175275M FONDO N° 881201

17.781
9083800-9 -0
17.781 9083800-9

111034
2182300-8
Teléfono Fija
Banco Estado Junji



DE CONTROL DE FINANZAS DE EDUCACION

TOTALES

17.781

17.781